

# GACETA DE MADRID.

DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1823.



## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

#### Bayona 22 de Marzo.

El mariscal duque de Reggio llegó ayer tarde á esta ciudad, y le habia precedido algunas horas antes el intendente general Siccard, que viene á arreglar el servicio, lo que es bien necesario, pues nos vemos rodeados de empleados que nos matan de hambre ademas de embarazarlo todo.

Se ha anunciado la llegada de S. A. R. el Duque de Angulema para el día 2 de Abril próximo; y se añade que probablemente recibirá el ejército el día 5 los víveres de campaña para ponerse en movimiento hasta el Ebro, donde tomará posición, aguardando á que llegue el resto del ejército, que no acabará de reunirse hasta el 26 de Abril.

Las tropas continúan llegando progresivamente á razon de dos batallones por día. La guardia Real llegó el domingo, y marchó casi toda á los pueblos inmediatos, quedando una parte para dar la guardia en el palacio del Príncipe.

La artillería va á maniobrar dos dias con las primeras barcas destinadas para el puente del Bidasoa. El simulacro se hará en el Nive, mas arriba de Bayona, en cuyo parage viene á ser como el Bidasoa.

Anteayer pasó el Trapense el Bidasoa á la cabeza de 200 ó 300 defensores de la fe; parece que va á unirse al cura Gorostidi: se cree que el principal objeto de este movimiento es el de impedir la salida de la juventud de Guipuzcoa, llamada á defender la patria, y que debe reunirse en Hernani.

Los dos correos de la mala que se habian atrasado han sido detenidos por el cura Merino: parece que nuestros aliados se complacen en ocasionar perjuicios al comercio.

#### Paris 20 de Marzo.

##### Concluye el artículo de ayer.

» Al invocar el Sr. ministro el discurso de la corona, nos viene naturalmente á la memoria que la cuestion de la guerra y de la paz está sujeta á una antigua máxima, que en Inglaterra sería un crimen á los ojos de la ley, y que bajo un Gobierno constitucional es en todas partes un contra-sentido intolerable.

» Suponer que solamente Fernando tiene derecho de dar instituciones á su pueblo es admitir la doctrina del poder absoluto; es admitir lo que el mismo ministro ha creído deber llamar *no sé qué derecho divino*, segun el cual han sido hechos los pueblos para los Reyes, y no los Reyes para los pueblos; doctrina absurda, que acabaría con la libertad en su cuna, y que no podrá predicarse en adelante sin perjuicio del trono, porque es hostil para las naciones; no siendo posible ya poner una venda sobre los ojos que han visto por mucho tiempo la luz del día.

» Pero que el ministerio se funde en la doctrina para autorizar la guerra, ó que quiera la guerra para fundar la doctrina, no parecerá menos admirable que el que sea el autor de la *Monarquía segun la Carta* el que ha escogido ese texto para presentarse en esta tribuna. ¡Habrán borrado sus prevenciones contra el despotismo las que le habrán inspirado los congresos! No será extraño, pues hemos visto que la silla ministerial ha hecho otras muchas conversaciones.

» Pero oigamos aun al Sr. ministro de Negocios extranjeros. Segun él, » la guerra con la España tendrá siempre una gran ventaja; ella nos » habrá hecho crear un ejército; nos habrá elevado á nuestro rango militar entre las naciones; habrá decidido nuestra emancipacion, y recobrado nuestra independencia.»

» Esta asercion es de gran peso, señores, y merece toda vuestra atencion.

» ¿Será verdad que la guerra ha sido el único medio del Gobierno francés para crear un ejército de 2000 hombres? ¿No tenemos una ley que le autoriza para tener 24000 hombres en el pie de paz? ¿Se quería llamar á los licenciados? La misma ley lo manda; y si ministros culpables han dejado sin ejecucion esta ley desde 1818, el cumplimiento ahora no solamente es un derecho para los ministros, sino un deber. ¿Cómo nos han creído que ha sido necesario adquirir por medio de la guerra una institucion que se designa para conservar la paz?

» Se nos habla « de decidir nuestra emancipacion, de restablecer nuestra independencia. » ¡El ministro ha reñonado sobre la extension de estas palabras y la extraña contradiccion que hay entre las mismas! A todas horas nos asegura que no se nos ha impuesto la guerra; que la Francia no estaba obligada á ella « por ningun tratado oneroso » y segun él la guerra es necesaria para que acabe nuestro estado de tutela y de dependencia. Ciertamente que la Francia no necesita que se la re-

cuerde que ha tenido por dos veces la desgracia de sufrir el yugo de los extranjeros; pero no adquirió su libertad mediante el cumplimiento del tratado de 20 de Noviembre de 1815? ¿Seria posible que cuando el Gobierno lo proclamaba con tanto énfasis, adquiriendo un derecho á nuestra gratitud, se prescribiesen limites á la extension de la Francia, y se nos exigiesen en tratados secretos condiciones humillantes y onerosas? ¿No pudiera haberse interpretado de este modo la resistencia del duque de Richelieu á recibir una recompensa que suponía un servicio de mucha consideracion?

» ¡Infeliz Francia! ¡no te bastaba el que tu territorio hubiera sido dos veces invadido y asolado; que hubieran sucedido á la invasion tributos vergonzosos y una vigilancia mas vergonzosa todavia; y que tu ejército, glorioso aun en medio de sus reveses, hubiera sido disuelto y suspendidas tus libertades para tranquilizar á unos insolentes soldados convertidos en alguaciles? Cuatro años hace ya que estan cumplidos tus empeños, y que se han alejado tus vencedores. ¡Y hoy te hacen conocer que nunca has dejado de estar bajo su dependencia! ¡Y no hay remedio, si has de rescatar tu libertad, es menester que tus hijos vayan á derramar su sangre en una tierra extranjera! contra hombres que no son sus enemigos, y contra instituciones que ellos querrian defender! ¡Es menester que vayan á destruir en el suelo español las libertades de su pais, y á derribar los últimos monumentos de la gloria de sus padres!

» No, señores, la Francia á menos que se pongan á su vista las páginas en que estan escritas estas deplorables condiciones, no podrá creer que su Gobierno la haya reducido á este exceso de miseria y degradacion. ¿Cuanto no se indignaría si llegara á persuadirse de esto! Sin embargo, ella se preguntará á sí misma ¿qué es lo que se puede creer de un ministerio, que en el mismo discurso afirma y niega alternativamente nuestra independencia; afirmándola cuando trata de justificar sus negociaciones, y negándola para justificar sus proyectos belicosos? Y si desgraciadamente llegáramos á convencernos de la necesidad de una guerra para repontarnos en el lugar que nos corresponde entre las naciones, la Francia no pensaria probablemente en declarársela á un pueblo que solo quiera vivir en buena armonía con nosotros. Conocería que el medio de ponerse en estado de rechazar las pretensiones de las potencias del Norte no sería el de ir á consumir sus tesoros y sus ejércitos al otro lado de los Pirineos; y que para conjurar los peligros que la suscita la liga de las aristocracias y de los Gobiernos absolutos no deba tomar las armas contra una nacion que acaba de reconquistar su libertad, y á la cual amenaza los mismos riesgos.

» No hubiera sido posible alegar un pretexto mas extraño para justificar la guerra contra España; pero habeis oido al ministro de Negocios extranjeros que ha concluido diciendo que no era posible tratar cuando se veia á todos los revolucionarios de Europa clamar por la paz de comun acuerdo.

» Yo no sé que dirán de este apóstrofe singular algunos de los revolucionarios, que juntamente con nosotros claman por la paz, como por ejemplo los ministros del Rey de Inglaterra. No trato yo de llamar vuestra atencion sobre tan extrañas expresiones; lo que me admira es la ceguera que preside á los consejos de nuestros adversarios, que les impide reconocer la sabiduria de una advertencia que se les hace, sin mas que porque viene de la oposicion.

» Sin embargo hay una reflexion que debería alarmarles. Si hay algun punto sobre el cual la opinion de Europa se haya manifestado casi unánime, es el de que el primer cañonazo que se dispare será la primera señal de un incendio general. No necesito manifestar las razones en que se funda esta opinion; basta que exista para inferir que los que desean revoluciones deberán desear la guerra; pues es incontestable que en medio de las divisiones, de los choques, de las crisis y de los desastres que debe producir, las revoluciones son mas probables.

» Porque en efecto, ¿serán otros los resultados inevitables de la guerra que los de romper definitivamente la linea de los Gobiernos absolutos por una parte, y por otra el fatigar á los pueblos con nuevos impuestos, con nuevas conscripciones, y con la interrupcion del comercio y de la industria? ¿Y pueden prepararse circunstancias mas favorables para los que aspiren á producir trastornos?

» Si son justas estas reflexiones, es preciso admitir como una consecuencia natural que los hombres que aconsejan la paz no son revolucionarios, ó que especulando sobre la ciega prevencion de sus enemigos, invocan la paz con la esperanza de empujarlos mas seguramente á la guerra. Un ministerio sabio debería hacerles justicia, ó guardarse de caer incautamente en sus lazos. Los hombres á quienes ciega el espíritu de partido no hacen probablemente ni lo uno ni lo otro; y solo en medio de los desastres que preparan á la monarquía empezaran á conocer los peligros que la amenazan. Es pues de nuestro deber el señalar-

les altamente estos peligros, cuando aun es tiempo de evitarlos.

» Este deber lo llenaré yo, aun cuando oiga decir que el pronosticar los males es provocarlos, y que el aconsejar al trono que evite los resultados de una guerra injusta é impolítica es hacer votos por su ruina.

» Preguntaremos pues á los que nos llaman revolucionarios si estan bien seguros de que sus proyectos no expondrán á la Francia á nuevas revoluciones? Será posible que no conozcan el peligro de llamar soldados á una guerra antinacional, que debe comprometer á un tiempo mismo los monumentos de sus glorias y las libertades de su país, y no les promete mas que reverses y remordimientos? Habrán olvidado que estos soldados no son ni fieras ni gladiadores, á quienes se arroja á la arena para que se maten sin mas objeto que el de divertir á un amo? Sacados del seno de la nacion, ¿no participarán de sus sentimientos y de sus deseos? Y aconseja la prudencia que se ponga entre las órdenes de sus gefes y lo que les dictan nobles é imperiosos sentimientos? No les pidais, como ya ha dicho otro orador, un sacrificio que es superior á sus fuerzas.

» Cuando voces esforzadas, que no os habeis atrevido á sofocar, les estan diciendo desde lo alto de esta tribuna que nosotros dirigimos súplicas al cielo por el buen éxito de la misma causa que ellos van á combatir, y que sus triunfos contra los españoles serán dias de luto para sus familias, ¿estais seguros de que la esperanza de la victoria les hará arrostrar todavía tantos riesgos?

» Y si á la falta de todos los vehículos generosos, que son frecuentemente los mejores garantes del buen éxito, se allegan los motivos de abatimiento que otros han manifestado ya á vuestra presencia, ¿qué podrá esperarse de una guerra emprendida con semejantes presagios?

» Por otra parte la nacion que de muchos años á esta parte acusaba á su Gobierno de no haber hecho respetar ni su comercio ni su gloria, ve con sentimiento que la guerra contra España puede acabar con su gloria, con su comercio y con sus libertades.

» Ve aumentarse diariamente sus pesares, y el general y profundo descontento que el ministerio no se atreve á negar, y no ve sin dolor tantos bienes sacrificados á una faccion enemiga. ¿Qué será pues cuando hayan empezado las hostilidades, y se hayan aumentado todas las privaciones y todos los males?

» Si en tan críticas circunstancias se acuerda la España de que la guerra civil se ha excitado y fomentado en su seno desde esta parte de los Pirineos, y trata á su vez de echar mano de este terrible medio, ¿quién se atreverá á responder de que esta tentativa no producirá efecto alguno? Y una vez encendida la hoguera, ¿quién se lisonjeará de apagarla? ¿Será entonces oportuno el remordimiento de no haber conservado la paz?

» Es cierto que el Gobierno ha evitado y deshecho varias tentativas sediciosas; pero lo pasado puede ser un garante del porvenir, sobre todo cuando las circunstancias son tan diferentes? y se conjura el peligro negándolo ó arrojándolo sin cesar? Solo añadiré una palabra; pero una palabra que me parece necesaria. Los consejeros de Fernando se creian todavía muy tranquilos en medio de la tempestad que les amenazaba, la misma víspera del dia en que se desvaneció su poder.»

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Castellar 19 de Marzo.*

Hoy se han presentado en este pueblo unos 300 facciosos con el objeto de exigir una contribucion, y en esta misma tarde se han marchado.

*Barcelona 26 de Marzo.*

Primer distrito de operaciones.—Estado mayor.—Orden general del 20 de Marzo de 1823 en Figueras.—El ejército quedará organizado desde hoy en cuatro divisiones.

Primera, al mando del mariscal de campo D. Francisco Milans, se compondrá de los cuerpos siguientes: segundo batallon de Africa, primero de Zamora, regimiento infanteria de línea de Murcia, M. A. de Murcia y batallon ligero de Barbastro.

Segunda division, al mando del mariscal de campo D. Josef Manso, compuesta del destacamento del Inmemorial del Rey, segundo batallon de Cantabria, ídem de la Princesa, regimiento de infanteria de Málaga, batallon de la M. A. de Orense y el ligero de Hostalrich.

Tercera division, al mando del mariscal de campo D. Antonio Rotten, la formarán el batallon de Marina, el de Galicia, el de Ordenes militares, el de milicia activa de Sigüenza y los batallones ligeros segundo de Cataluña y Canarias.

Cuarta division, mandada por el coronel D. Manuel Gurrea, compuesta del batallon de la Corona, del de Toledo, del de Mallorca, del 1.º de Cantabria y los batallones ligeros de Tarragona y Barcelona.

Los comandantes generales de las tres primeras divisiones continuarán encargados como hasta aqui, y con arreglo al art. 7.º, tit. 3.º, tratado 7.º de las ordenanzas generales del ejército, de la parte de este distrito que se les asignó en la ordenanza general del 25 de Setiembre próximo pasado, y al comandante de la cuarta se le asigna en los mismos términos la provincia de Lérida, no comprendiéndose en esta disposicion las plazas de Barcelona y Lérida.—El general gefe del estado mayor.—Zorraquin.—Mojo.

— Por una carta de Blanes del 25 que tenemos á la vista sabemos que los valientes de aquella milicia salieron de Gerona á las 9 de la noche del sábado 22 con direccion al pueblo de Amer, donde llegaron á las 3 de la mañana, y se escondieron todos dentro de dos casas grandes de la plaza; serian como las siete cuando empezaron á bajar al pueblo algunos facciosos pertenecientes á la gaviota del ex-mayor de Rosas, y tambien acudió el tal cabecilla; cuando nuestros valientes

conociéron que eran como unos 100 hombres, rompieron al toque de degüello: los facciosos, como no estaban reunidos, escaparon unos por un lado y otros por otro; no obstante quedaron 13 muertos en las calles de Amer, é hicieron 3 prisioneros con 5 caballos muy buenos, montados, entre ellos el del ex-mayor, varias mantas, morriones y algunos fusiles; por nuestra parte no hubo mas desgracia que el resultar herido de un bayonetazo en el pecho (aunque no mortalmente) el cabo de la M. V. de caballeria de Blanes Juan Perera.

*Ídem 27.*

La autoridad superior política y municipal de esta provincia y ciudad, que no perdonan á fatiga alguna para proporcionar á los pacíficos ciudadanos el reposo y seguridad á que son tan acreedores, han dispuesto la traslacion por mar á otras provincias de la Monarquía de algunos procesados é indiciados de haber tomado parte en los desórdenes de Cataluña, cuya presencia, ademas de ser soberanamente inutil en una plaza de guerra, y muy expuesta á sostener la primera los ataques de un enemigo traidor, pudiera llegar tambien á ser funesta ó para nosotros ó para ellos mismos. Quedan á estas horas, que son las ocho de la noche, embarcadas 67 personas, la mayor parte frailes, en el bergantín *Jason*, y no extrañáramos se nos dijese mañana al amanecer que se habia aumentado el número durante la noche.

*Coruña 29 de Marzo.*

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE VIGO.

El Sr. comandante militar de esta provincia me dice lo siguiente:

El coronel comandante de armas de Pontevedra con fecha de 24 á las ocho de la noche me ha dado el parte que copio:

» Comandancia de armas de Pontevedra.—A las diez y media de esta mañana se presentaron varios grupos de facciosos en la altura y cuesta de Leginde, entre las parroquias de Justanes y Marcon: aquellos grupos se fueron disipando, y se reunieron en la altura llamada Montecelo, por encima de la capilla de S. Amaro, distante de esta villa poco mas de un cuarto de legua; allí desplegaron su batalla, y destacaron por los flancos sus guerrillas con direccion á Marcón y la capilla dicha de S. Amaro, cuyas guerrillas se parapetaron en el sitio llamado pinar de Fregueiro. Desde ambos puntos rompieron un fuego vivísimo sobre los caminos viejo que va á Touron y nuevo llamado de Orensa contra la columna de mi mando, compuesta de 40 hombres de tropa de Búrgos y 24 nacionales, que marchaban al enemigo por dichos caminos, en cuyos sitios se sostuvo el fuego, hasta que temí no ser envuelto por los flancos, tuve por conveniente replegarme sobre el pueblo, apagando en cuanto me fue posible sus fuegos: este orden con que me he retirado les ha impuesto en tal forma, que pude tomar con bastante serenidad los puntos que de antemano tenia consignados para la defensa del pueblo, colocando una parte de esta poca tropa en la torre de la Peregrina y otra en S. Francisco, que se extendía sobre las murallas de la huerta hasta la puerta de Sta. Clara y Compañía.

» En tal situacion permanecí tiroteándome con sus guerrillas, que se acercaron á tiro de fusil, hasta las tres de la tarde, hora en que noté disminuir enteramente sus fuegos, y se retiraban hácia el grueso de la faccion, que gradúo constaba de 500 á 600 hombres al mando del ex-gobernador de Mario, en cuyo punto se oyeron varios tiros, que conceptué fuese una estratagema de guerra para que abandonasen los de defensa que yo ocupaba; mas no fue así, sino que divisaron por su flanco izquierdo la tropa que iba mandando el capitán de la milicia activa de Pontevedra D. Josef Ramon Squeiros, que bajó por la misma cuesta de Leginde, en donde encontró parte de la faccion, á quien hizo fuego y puso en desorden, dirigiéndose aquella hácia la parroquia de Bors. En esta jornada solo hemos tenido tres heridos, dos de Búrgos y uno del segundo de Aragon de dos que se hallaban en esta, y una contusion que he recibido en la pierna derecha, ignorando cuál habrá sido la pérdida del enemigo.

» Faltaría á mi deber si no hiciese presente á V. S. el ardoroso patriotismo con que se presentaron y estuvieron siempre á mi lado el coronel retirado del cuerpo de artilleria D. Javier Macia, el teniente coronel vivo de la misma arma D. Francisco Javier Saravia, el comandante de voluntarios nacionales D. Francisco Calviño, el subteniente D. Josef María Patiño y otros retirados en esta villa. Los señores oficiales y tropa del cuerpo nada me han dejado que desear, y lo mismo los voluntarios nacionales, que excitados con entusiasmo por el primer alcalde constitucional D. Claudio Gonzalez, llenaron sus deberes.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Pontevedra á las 8 de la noche del 24 de Marzo de 1823.—Antonio Muñiz.»

Y el capitán D. Josef Ramon Squeiros con aquella fecha y desde la misma villa me dice lo siguiente:

» Consecuente al oficio de V. S. fecha de ayer, que recibí en la madrugada de este dia, emprendí mi marcha á S. Payo, y despues de haber dado un pequeño descanso á la tropa con el objeto de que se alimentasen, y oficiado con el comandante de la M. N. L. el benemérito ciudadano D. Ramon Ventin, de la Insua, me dirigí á las alturas de Justanes para atacar á Touron; mas como á los tres cuartos de legua de dicho S. Payo observase por las alturas grandes grupos de gentes, que no divisaba si estaban armados ó no, me ví en la precision de enviar guerrillas al reconocimiento, y hacer á cada operacion de estas alto, lo que retardó mi marcha sobremanera; de estos reconocimientos resultó que eran paisanos desarmados de las parroquias de Tuoadelo y Justanes, á quienes los facciosos habian colocado para observar mis movimientos, y á quienes conduje tras mí para hacer valer mi débil fuerza; estos me informaron que dichos facciosos no existian ni

en Touron, ni menos en Caldelas, y si se habian dirigido á Pontevedra; con cuya novedad creyendo hacer un servicio importante, me dirigí por el mismo camino que me indicaron habian traído, y á poco rato oí el fuego que hacian sobre esta, con lo que apresurándome pude hallarme con ellos; pero como cobardes huyeron al fuego que se les hizo, y los puse en precipitada fuga, siendo el resultado haber impedido su entrada en Pontevedra, de donde queriendo regresarme al puente de S. Payo, segun V. S. me tiene prevenido, no se me permitió, tanto por la autoridad civil como por lo militar, aguardando por lo tanto las órdenes de V. S.

» En esta pequeña jornada han demostrado su valor y entusiasmo los nacionales voluntarios de Bayona, sin dejar nada que desear.

» La compañía de granaderos de la M. L. de esa, y la partida que condujo el teniente Perez, aun no se me han incorporado, ni sé de su paradero, por lo que V. S. podrá prevenirles lo que estime oportuno.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Pontevedra 24 de Marzo de 1823. = José Ramón Sequeiros."

Lo que hago saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Vigo 25 de Marzo de 1823. = Joaquín Escario.

— El titulado comandante general de los insurreccionados en el partido de Bemposta con fecha de 22 del corriente me dice desde Fojo de Corbelle lo que sigue:

» En virtud de haberme nombrado el partido de la Bemposta, que se alborotó el 20 del corriente, comandante general de ellos, acepté el partido, confiado en que cualquiera otro que no tuviese algun conocimiento militar haria correr sangre en todos estos pueblos. La noticia de estar una ó dos leguas 100 hombres, el petitorio de 20 raciones para el 19 que debiamos tenerles en el Fojo de Corbelle, la igual noticia de otras muchas jurisdicciones amotinadas, dieron margen á este partido á obrar como sin juicio, y á mí con ellos; pero en el día 21, luego que por mis ojos ví el compromiso en que nos pusimos, despaché toda la gente á sus casas, devolví las raciones á los pueblos, y en el día de hoy pasé un oficio al alcalde constitucional del partido para que lo circulara á los mayordomos, y estos á sus vecinos, en el que expresaba cómo habiamos sido engañados, y así que se tranquilizasen; y al presente ellos y yo estamos quietos y pacíficos, y para ellos y para mí imploro el pardon de V. S. si hay lugar."

» Casi al mismo tiempo he recibido un oficio del ayuntamiento de Puente Caldelas, exceptuando á su alcaide, que parece se habla con los facciosos, participándome la firme resolución de todos aquellos naturales de hacer frente á los malvados: iguales avisos tengo de otros muchos ayuntamientos de la provincia, que en cumplimiento de sus deberes, y horrorizados á la vista de los desórdenes y vejaciones que cometen aquellos infames, han tomado las medidas convenientes para perseguirlos hasta su total exterminio, el cual es inevitable, pues que las tropas nacionales acuden de todas partes para castigar tan criminal desobediencia de un modo terrible y egemplar.

» Lo que comunico á V. para su satisfaccion, y á fin de que lo haga notorio en el distrito de su cargo por los medios de costumbre, circulándolo inmediatamente á los ayuntamientos de ese partido para el mismo efecto, dándome V. aviso del recibo.

» Dios guarde á V. muchos años. Vigo 25 de Marzo de 1823. = Joaquín Escario."

*Murcia 26 de Marzo.*

El Sr. gefe político acaba de recibir el parte siguiente, que nos apresuramos á publicar para enterar á este benemérito vecindario de la conversion de un hombre que nos puede ser muy útil, y en el que apoyaban los serviles sus inicuas esperanzas.

» Ayuntamiento constitucional de Jumilla. = Sr. gefe superior político de la provincia de Murcia. = A consecuencia de haber solicitado Jaime Alfonso el indulto, ó amnistía de 18 de Febrero último para sí y sus compañeros, habiéndosele declarado el Sr. gefe político y S. E. la diputacion provincial de esta, como comprendidos verdaderamente en dicha ley, se noticia á V. S. con el objeto de que le conste, y le dé la publicidad oportuna, pues se acaba de presentar el referido Jaime y Antonio Verdú, su compañero, esperándose la presentacion de los demas, á quienes en todo evento se les facilitará por esa superioridad y demas de su dependencia dicha presentacion.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Jumilla 25 de Marzo de 1823. = C. P. = Francisco Jimenez."

*Idem 1.º de Abril.*

Desde la provincia de Játiva se remitan de justicia en justicia á Cartagena 79 reos. Al salir de Albatera custodiados por algunos paisanos de aquel pueblo se presentaron tres hombres á caballo, y á los gritos de viva el Rey absoluto y la fe mandaron hacer alto. Los mismos paisanos ayudaron á quitarles los grillos, y todos reunidos regresaron á Albatera, cuya lúpida derribaron. Se pusieron á su cabeza Villaescusa y Jimenez, facciosos que se acababan de acoger á la amnistía y equipados de armas y ropas, se dirigieron al pueblecito de la Granja, el que saquearon completamente, y donde tomaron algunas armas. Se encaminaron en seguida á Cox, cuyos vecinos demostraron el valor que les anima, y su adhesión á la santa causa de la libertad del modo que se expresa en el parte siguiente:

» Ahora, que son las seis de la tarde, acabo de recibir de las autoridades militar y política de esta provincia el parte siguiente: Ahora que son las ocho, poco mas ó menos acaba de llegar un parte de la villa de Cox, en el que me dicen que habiendo salido la milicia N. L. V. con aviso que habian tenido de que los facciosos se hallaban en el punto llamado el Mor de Bou, y habiéndose empezado á tirar con ellos, habian resultado, segun lo que por de pronto me podian avi-

sar sin permitir los momentos detallar los pormenores, cuatro muertos, un número crecido de heridos con 13 prisioneros, con dispersion precipitada de los restantes.

» Todo lo que me ha parecido muy de mi obligacion ponerlo en la consideracion de V. S. para que tenga este debido conocimiento, como tambien el presentado Amorós se ha portado con la mayor bizarría en favor de las armas nacionales, y en contra de las de los facciosos.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Orihuela á las nueve de la noche del 30 de Marzo de 1823. = El marques del Rafal."

Amigo Acuavera: Por el camino recibo este parte que remito á V. para que lo sepan tirios y troyanos, y le traslade V. al comandante general. = Sancho.

Son las cuatro y media en la Aparecida y seguimos á Orihuela, aunque con el disgusto de que la fiesta se haya acabado, segun inferirá V. del contenido anterior; mañana daremos mas noticias si hay. A Dios: todo de V. = Chacon.

Murcianios: Mientras quieran los libres sostener sus derechos no creais que triunfarán los esclavos. Vivan los libres = Como comandante interino de las armas. = Acuavera.

Sabemos que las milicias de Callosa, Dolores y otros pueblos inmediatos se habian puesto en movimiento, y se esperaba que ninguno podría escaparse de la caza que se les estaba haciendo. Amorós, de quien se habla en este parte, era el segundo de Jaime, y ha demostrado en esta ocasion su bravura, y que está decidido á borrar con hechos heroicos sus extravíos anteriores. En Orihuela han tomado las providencias oportunas para exterminar la canalla, y conservar la tranquilidad pública. Al gefe político y comandante general acompañan toda la fuerza disponible de Zamora; mas segun se expresa el gefe, tiene el sentimiento de llegar tarde á la fiesta. Ayer se remitieron á Orihuela algunos miles de cartuchos.

— La diputacion provincial publicó ayer una proclama dictando medidas para asegurar la tranquilidad, y rechazar las tentativas de los facciosos.

— Se ha dispuesto conducir á Cartagena 40 quintales de pólvora existentes en esta.

— Jaime Alfonso permanece tranquilo en Jumilla.

*Salamanca 2 de Abril.*

La valiente columna que salió de esta ciudad el 21 de Marzo á las órdenes del esforzado Arnedo, ayudante de esta milicia activa, y compuesta de los voluntarios nacionales de caballería y de individuos del resguardo militar, alcanzó, atacó y derrotó en un momento en Brrrocal de Córneja la partida del faccioso Morales, matándole cinco hombres y cogiéndole 22 prisioneros, de los cuales hay 10 heridos, y entre ellos un indigno sacerdote. Se apoderó la columna de 29 caballos, tres cargas de fusiles y una caja de guerra. Solo pudieron fugarse tres de los malvados.

Ayer entraron en esta aquellos miserables, escoltados de nuestros valientes, á los cuales salió á recibir este vecindario, manifestándole su aprecio y gratitud con las demostraciones mas expresivas.

El intrépido Arnedo se batió cuerpo á cuerpo con Morales, y lo rindió. Queda pues en la carcel el gefe de aquella gavilla, en quienes los serviles tenian puesta su confianza; y *Boquique*, que era el segundo, se habia acogido al indulto en Palencia. Lo mismo ha hecho en un pueblo de la Sierra otro cabecilla que mandaba una partida de 13 hombres.

*Madrid 5 de Abril.*

El Constitucional del 26 trae el siguiente artículo:

*Perpignan 18 de Marzo.* (Correspondencia particular.) Las diferentes columnas del ejército de Mina, procedentes de varios puntos de Cataluña, empezaron á llegar á Figueras el 16. El mismo general llegó tambien poco despues de medio dia con 200 caballos, y seña la su habitacion en la fortaleza, en donde recibió á las autoridades constitucionales y á la oficialidad de la milicia. Parece que está muy satisfecho de la disposicion que presenta Cataluña para resistir la invasion extranjera. Dijo á los milicianos que los enemigos mas temibles eran los franceses: pues los franceses no eran formidables desde que los catalanes se habian unido para defender la independencia nacional. Hizo mención honorífica de sus esfuerzos para defenderse de la agresion de Bonaparte, los que antes habian hecho contra la Francia en la guerra de sucesion para defender sus fueros y libertades; y concluyó diciendo que esperaba que se portasen del mismo modo ahora que toda la Nacion unida á las Cortes y al Rey constitucional volaba á las armas para defender sus sagrados derechos.

El 17 aun llegaban tropas á Figueras, y se dirigian á las fronteras. Mina recorrió la línea y visitó á Masanet. Esta se extenderá desde Rosas á Camprodon, y será guarnecida por 150 hombres. Una parte de la division de Llovera está en la Junquera, y ocupando la derecha se extenderá á Rosas. Rotten se situará en el centro. Gurtea en la izquierda hasta Camprodon. Las tropas que ahora sitian á Maquinerza guarnecerán la Seo de Urgel, la Cerdaña, Eliber y las gargantas del Segre.

La segunda línea se formará sobre el Fluviá, y apoyando la derecha en Escalá, pasará por Bascara y Bañols: la izquierda se apoyará en Olot. Compondrán esta línea los quintos del último reclutamiento que van llegando á Barcelona. Se cree que habrá antes del mes de Abril 300 hombres en estas líneas. No se piensa en defender á Rosas ni á Gerona.

Los periódicos de Barcelona que hemos recibido alcanzan hasta el 29 de Marzo, y contienen algunas noticias de la frontera. En el Día-

rio constitucional del 27 se inserta una orden del general jefe del estado mayor del primer distrito de operaciones sobre la organizacion de aquél ejército. (Véase en el artículo de Barcelona.) El espíritu público de la nacion francesa es excelente: los ultras son odiados, y se detestan sus maquinaciones y proyectos contra la libertad de las dos naciones. En Perpiñan entran diariamente de 15 á 20 carros de forrages, municiones de guerra y viveres, y algunos salen de allí para Bañus, Mont-Luis, Ar es y Bellegarde: el cuartel general de Eroles se ha trasladado á Bañus, y el intendente de su ejército es un tal Barrison.

—El 20 llegaron á Perpiñan 600 quintos destinados á dos regimientos que no tenían fuerza: el mismo día llegó Moncey, y dirigió una proclama al ejército. Se asegura que en Leon se ha abierto una suscripcion de 2 peseta por individuo para costear una corona cívica, destinada al diputado Mr. Manuel, y cuando salió el correo habia ya recogidos mas de 150 francos. En Paris se despacharon, burlando la vigilancia de la policia, mas de 60 ejemplares del retrato litográfico de aquel célebre diputado en menos de 24 horas. En Grenoble ha habido una commocion popular con motivo de lo ocurrido en las Cámaras relativamente á Mr. Manuel, y por el disgusto general con que se mira la próxima guerra. Parece que la fuerza armada consiguió apaciguar el tumulto; pero queda el resentimiento, el cual es tanto mayor, cuanto que se asegura que pasan de 120 los paisanos muertos y heridos, cuya sangre clama venganza. Llegó por fin á Perpiñan el duque de Angulema el día 22. Se ha pasado á Gerona un oficial francés con 38 soldados, y confirma el buen espíritu de aquella nacion, tan amante de la Constitucion como enemiga de la guerra que se prepara.

La oposicion á esta guerra es cada dia mas general, por cuya razon los ultras quisieran empezarla á toda costa, pues se lisonjean de que una vez comenzada, la nacion la seguiria por punto de honor. Por otra parte las noticias que reciben de España los llena de terror. Dias pasados se lisonjaban de los buenos efectos que se prometian de la mudanza del ministerio, y de la oposicion que esperaban por parte del pueblo de Madrid á la salida del Gobierno. Un ultra de campanillas decia hace algunos dias que el Gabinete de la *Tulleries* debia haber gastado 40 millones de rs. para impedir que el Gobierno saliese de Madrid.

#### ARTICULO DE OFICIO.

El conde del Abisval, comandante general del primer distrito militar, y jefe político de esta provincia, ha recibido el parte siguiente:

«SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud, y mañana salen de este pueblo para el Carpio con direccion á Sevilla. Hoy ha habido corte, habiendo asistido el jefe político y diputacion de esta provincia, el comandante general del noveno distrito, varios ayuntamientos, y un gran número de personas de distincion que han cumplimentado á SS. MM. y AA. Esta tarde ha habido corrida de toros, á la que han asistido S. M. el Rey, el Sermo. Sr. Infante Don Francisco de Paula y la Serna. Sra. Infanta su Esposa; manifestando el pueblo en cuantas ocasiones se han ofrecido el mayor júbilo, con vivas y aclamaciones al Rey constitucional y otras semejantes demostraciones. La iluminacion general en una noche apacible permite la continuacion del regocijo público, y termina agradablemente un dia tan festivo. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Andujar 2 de Abril de 1823.—Gasco.»

#### VARIEDADES.

*Concluye el artículo de antayer.*

Las señales de que se se valen los operarios son muy sencillas, y consiste en un número mayor ó menor de golpes que dan con un martillo en las paredes de la campana, segun lo que quieren dar á entender. Estas señales se oyen sin dificultad alguna desde el buque, sin embargo de que el ruido que se hace arriba no llega á la campana. Debe tenerse presente que para cada campana hay dos puntos fijos, uno al norte y otro al sur, en los cuales ponen la mayor atencion las personas que hay en el barco, de modo que la campana puede ponerse en movimiento horizontal con mucha precision, siempre que los operarios quieren trabajar mas hácia el sur ó mas hácia el norte, mas al este ó mas al oeste. Las señales que se emplean para dirigir las diferentes operaciones de la campana son las siguientes: *Un golpe solo significa mas aire, ó dad mas apriesa á la bomba*: dos golpes: *parad todo movimiento*: tres: *levantad la campana*: cuatro: *bajadla*. cinco: *levadla mas al sur*: seis: *mas al norte*: siete: *movedla hácia adelante*: ocho: *hácia atrás*: nueve: *haced que buje mas el canasto*: diez: *elevad el canasto cargado* &c. Pueden tambien los trabajadores enviar al barco una especie de carta, en la cual escriben lo que les falta ó lo que quieren. Inmediatamente se cumple su voluntad, si es posible hacerlo, y si no se les avisa que no es practicable lo que piden. Esta man obra se practica por medio de una cuerda, de la cual el un extremo esta en la campana y el otro en el buque. Las indicadas señales sirven tambien para registrar las rocas, lo cual se ejecuta levantando la campana algunos pies sobre el fondo del mar. Luego que los operarios descubren algun peñasco hacen una señal. Cesa entonces el movimiento horizontal, y se para la campana sobre el mismo peñasco. Si la campana se halla hácia un lado á poca distancia, los trabajadores pueden moverla uno ó dos pies en cualquiera direccion, poniendo los pies en el fondo del mar, y empujando con los hombros las paredes de la campana. Hállase esta suspendida á la extremidad de una especie de grua que se eleva á cierta altura sobre la cubierta.

En Howth se emplean principalmente los operarios en limpiar la entrada del puerto. Se les paga á proporcion del número de toneladas que pesan las piedras que sacan fuera del agua. Por cada tonelada (20 quintales) se les dan 6 shelines y 6 peniques (unos 29 rs. vn.) cuando son pedazos de rocas muy duras, que tienen que romper con barrenos de pólvora; 5 shelines y 5 peniques cuando son peñascos mas fáciles de arrancar; 4 shelines si son piedras sueltas, cascajo ú fango. Segun esta cuenta puede computarse la ganancia de cada uno en 20 shelines por semana (95 rs. vn.), trabajando todo el año. El número medio de toneladas de rocas que pueden sacar al dia cuatro hombres es de  $3\frac{1}{2}$ ; el de piedras sueltas  $5\frac{1}{2}$ .

Veamos ahora el método que se usa en Irlanda para romper con barrenos los peñascos debajo del agua, valiéndose de la campana de los buzos. Para esto se emplean tres operarios; el uno sostiene el instrumento de hierro propio para horadar la roca, y los otros dos golpean muy de prisa con martillos sobre el instrumento. Cuando el barreno tiene la profundidad necesaria introducen un cartucho de estaño lleno de pólvora, de dos pulgadas de diámetro y un pie de largo: lo atacan con arena, y á la parte superior del cartucho sueldan un tubo del mismo metal, que tiene un tornillo de cobre en su extremo superior. Levantan despues poco á poco la campana, y al primer tubo fijan otro tambien de estaño con tornillo de cobre, repitiendo esta operacion hasta que el último sobresalga unos dos pies de la superficie del agua. En otro tiempo se llenaba de pólvora el tubo, y se le daba fuego; pero sucedia muchas veces que el calor derretia la soldadura del tubo, y entrando el agua se apagaba el fuego. Este método se ha perfeccionado recientemente, y el tubo se deja vacío. El operario que ha de dar fuego á la carga se pone en un bote cerca del tubo, á cuya extremidad hay atada una cuerda, la cual toma con la mano izquierda. Hay en el bote un hornillo con varios pedacitos de hierro hechos escua: toma uno con unas pinzas, y le deja caer por el tubo: inmediatamente se enciende la pólvora, y saca la roca. La parte de tubo que está cerca del cartucho queda inutilizada; pero todo lo demás sirve para otra ocasion, y se saca con la cuerda á que se halla atado. El operario no experimenta ningun choque de la explosion, y solo se nota una violenta ebulcion en el agua. Las personas que se encuentran á la orilla del mar, ó sobre algunas rocas que sean ramales de aquellas donde se hace la operacion, experimentan un grande sacudimiento, semejante al que produce un terremoto. Para que no haya riesgo alguno se requiere que la profundidad del agua sea cuando menos de 12 pies.

Quando el mar está muy agitado los operarios no pueden trabajar, porque lo impediria el movimiento de las aguas, cuya agitacion les incomoda muchas veces en el fondo del mar, aun estando la superficie enteramente tranquila. Los ingleses llaman á este movimiento *ground swell*; y anuncia siempre un viento fuerte de este que pocas veces deja de levantarse á muy poco rato, habiéndose manifestado algo antes al otro lado del canal. El momento de bajar mas cómoda y facilmente es el de la baja mar, porque es menor entonces la presion; pero los aficionados prefieren la pleamar, para poder decir que han estado á 20 ó 30 pies debajo del agua en una campana de buzos. En tiempo de invierno permanen comunmente los trabajadores cinco horas continuas cada dia debajo del agua. En verano hay unos que trabajan en el fondo del mar diez horas en un dia, y cinco al siguiente; y van así alternando. Trabajan en todas las estaciones, y es muy poca la diferencia que hallan en la temperatura. El agua está mas fria en invierno, y cuando suben al aire atmosférico notan la frescura de este, porque llegan con el calor que en ellos ha producido el trabajo. Al fin de este muchas veces se encuentran débiles, y entonces toman un vaso de aguardiente y un pedazo de pan, lo cual miran como el mejor modo de recobrar las fuerzas. Los que empiezan á emplearse en estos trabajos sufren generalmente dolores de cabeza y de oidos; pero esto dura poco tiempo. Padecen con mucha frecuencia dolores cólicos, sin duda porque siempre tienen los pies mojados y frios. Casi siempre que baja Mr. Scuter experimenta los síntomas de este mal; la orina y la gana de comer se le aumentan considerablemente; y para este caso el mejor remedio es tomar de cuando en cuando un poco de licor espirituoso. Jamas le parece largo el tiempo que está debajo del agua, y le ha sucedido permanecer siete horas seguidas, creyendo que no se habia detenido mas que tres. Ninguno de los operarios pierde el oido; y aun pudiera sospecharse en ciertos casos que la accion de la campana en aquel órgano es un remedio contra la sordera. Uno de los trabajadores, que habitualmente respiraba con mucha dificultad, se halló del todo curado poco tiempo despues de haber empezado á trabajar en la campana. Estos hombres en general son robustos, y gozan buena salud: su vida penosa exige tres comidas sólidas al dia. Su mantenimiento ordinario es té, pan, manteca, huevos, jamon, patatas y pescado. No usan con exceso de licores espirituosos, aunque les es preciso beber alguna pequeña cantidad; pero se necesitaria que fuese muy grande para que les hiciese daño.

#### ANUNCIOS.

Se establece una agencia en la ciudad de Sevilla para todos los negocios pendientes y que se quieran instruir en el Gobierno, bajo la direccion y cargo de D. Miguel Muñoz. Las personas que gusten valerse de ella, y encargarle sus solicitudes, podrán remitirlas á dicho señor, que vive en la calle de los Catalanes, núm. 22.

Coleccion de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar á la guitarra: dos tomos en 12.º Se hallarán á 16 rs. en pasta en la libreria de Orca.